

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

19019 *Resolución de 13 de octubre de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radiobaliza hombre al agua No-Solas, marca Sea Marshall, modelo AU9, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Aero Marine S.L., con domicilio San Martín, 7, Borreiros, 36378 Gondomar, solicitando la homologación del equipo Radiobaliza Hombre Al Agua No-Solas, marca Sea Marshall modelo AU9, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones R.D. 1185/2006.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobaliza Hombre Al Agua No-Solas.

Marca: SEA MARSHALL/Modelo: AU9.

N.º Homologación: 61.0006.

La presente homologación es válida hasta el 31 de agosto de 2015.

Madrid, 13 de octubre de 2010.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.